



Comisión de Sanidad

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Sanidad** se reunirá el próximo lunes, día 15 de abril de 2024, a las dieciséis horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 773/24 RGEP 2328** a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes previstos para disminuir el número de contenciones en las personas con trastornos mentales atendidas en todos los centros, unidades y dispositivos asistenciales dependientes de la Consejería de Sanidad.
- 2.º **PCOC 948/24 RGEP 2826** a iniciativa del Sr. D. Carlos Moreno Vinués, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué utilidad ofrecerá el Hospital Enfermera Isabel Zendal en la planificación de la respuesta a futuras emergencias sanitarias?
- 3.º **PCOC 967/24 RGEP 2884** a iniciativa del Sr. D. Carlos Moreno Vinués, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué medidas de transparencia y control ejerce la Consejería de Sanidad sobre la actividad y facturación de los hospitales públicos de gestión indirecta?
- 4.º **PCOC 1174/24 RGEP 3686** a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid una estrategia integral para prevenir y atender a las personas afectadas por la adicción a las drogas relacionadas con las prácticas sexuales (chemsex)?
- 5.º **PCOC 1845/24 RGEP 6729** a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, qué valoración hace el Gobierno respecto de la situación en que se encuentra la ejecución del proyecto de construcción de un aparcamiento en el hospital Niño Jesús en la ciudad de Madrid
- 6.º **PCOC 1851/24 RGEP 6781** a iniciativa de la Sra. D^a. Marta Carmona Osorio, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración de la prestación de asistencia sanitaria gineco-obstétrica a las usuarias del Servicio Madrileño de Salud en el Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla.
- 7.º **En su caso, C 238/24 RGEP 3005** del Sr. Director de Recursos Humanos del Hospital Universitario La Paz, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre efecto que puede tener la tramitación de las Ofertas Públicas de Empleo 2021 en el Hospital Universitario La Paz. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 8.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 9 de abril de 2024

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O.: EL LETRADO**

FDO.: ESTEBAN GRECIET GARCÍA

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD**